Atestado: ATEST-001

Instructor: I99 Secretario: S88

Atestado nº: ATEST-001 Dependencia: COMISARÍA CENTRO

-- DILIGENCIA INICIAL:

Se extiende en MADRID, siendo las 18 horas y 42 minutos del día 15 de marzo de 2023, por el Instructor y Secretario arriba mencionados, para HACER CONSTAR:

Que se recibió intervención policial en el establecimiento Supermercado Central, situado en Calle Mayor, nº 25, por parte de los funcionarios con carnés profesionales P10 y P11, pertenecientes a la unidad Z-25, en relación a la presunta comisión de un delito leve de hurto ocurrido el día 15-03-2023 a las 17:30 horas.

Se solicita la tramitación del presente atestado y señalamiento de juicio rápido (J.I.D.L.). Se recibieron y adjuntan los siguientes documentos:

Formulario de denuncia en establecimiento comercial, número de registro SC-45, en el que figura como DENUNCIANTE la persona identificada como V01, titular del DNI 12345678A, nacido el 12/03/1990, con domicilio en Calle Río, nº 3, y teléfono 600000001. Empleado de seguridad de la empresa PRIVASEGUR.

Cédula de citación a juicio por delito leve, como denunciante, a nombre de V01.

Cédula de citación a juicio por delito leve, como denunciado, a nombre de D01, titular del DNI 87654321B, nacida en Madrid el 05/07/1985, con domicilio en Calle Luna, nº 10, 4ºA y teléfono 600000002.

Ticket de valoración de productos sustraídos por importe de 599,99 euros. Entre ellos, un iPhone 12 negro propiedad de la víctima.

CONSTE Y CERTIFICO.

-- DILIGENCIA DE SEÑALAMIENTO J.I.D.L.:

Se hace constar que se ha solicitado señalamiento para juicio inmediato por delito leve (J.I.D.L.) ante el Juzgado de Instrucción nº 3 de los de Madrid, estableciéndose la comparecencia para el día 20 de abril de 2023 a las 10:00 horas, en la Sala 3ª.

-- DILIGENCIA DE REMISIÓN:

Se remiten las actuaciones al Juzgado de Instrucción nº 3, con conocimiento al Ministerio Fiscal y al resto de servicios correspondientes.

Documentos adjuntos:

Formulario de denuncia "DENUNCIAS IN SITU" a nombre de V01.

Citación por delito leve (V01 y D01).

Valoración de producto sustraído.